

Premios de Comunicación y Divulgación

Instituto de la Ingeniería de España - Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial F2i2

DESCRIPCIÓN, ANTECEDENTES Y BASES DE LOS PREMIOS

Descripción y antecedentes

Por un lado, el Instituto de la Ingeniería de España (IIE) contempla entre sus fines elevar el prestigio de la Ingeniería. Siendo necesario para esto hacer llegar a la población su realidad, sus logros y los beneficios que comporta para el bienestar económico y social de España y resto de países, es del todo indicado y conveniente reconocer la labor en este ámbito de los distintos medios y los profesionales de la comunicación.

Por otro, la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (F2i2) persigue el desarrollo de, entre otros, fines de interés general, educativos y culturales que contribuyen a la presentación de profesionales de alto nivel y al fomento y difusión de manifestaciones artísticas, musicales y literarias.

Así, con el objetivo de galardonar a medios y profesionales que contribuyen a informar sobre y dar a conocer la ingeniería española, sus logros y/o su contribución a nuestra sociedad y economía, se convocan, con carácter anual, los Premios de Comunicación y Divulgación del Instituto de la Ingeniería de España y la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial F2i2

El propósito de este documento es la descripción de estos Premios y sus bases.

Bases de los Premios

1.- Motivación

El IIE y la F2i2, convocan sus Premios de Comunicación y Divulgación para reconocer a medios y profesionales que, de forma especialmente meritoria, extraordinaria y ejemplar, contribuyen a informar sobre y dar a conocer la realidad de la Ingeniería española, sus logros y/o su contribución al bienestar económico y social.

2.- Candidatos

Serán candidatos a recibir los Premios todos aquellos medios, periodistas y comunicadores de prensa impresa o digital, webs, redes sociales, radio y/o televisión, con sede y/o labor en España o fuera de ella, que hayan realizado trabajos de comunicación y/o divulgación en cualquier formato e idioma relacionados con la ingeniería española en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año anterior al cual se convocan.

Para la presente **convocatoria 2024**, el periodo de realización de trabajos será el comprendido entre el **1 de enero** y el **31 de diciembre de 2023**.

Con carácter excepcional, podrán ser candidatos todos aquellos que hayan realizado trabajos de comunicación y/o divulgación extraordinariamente meritorios por su relevancia y repercusión pública fuera de dicho periodo.

3.- Categorías

Premio de Comunicación y Divulgación al Medio “Wifredo Pelayo Ricart”

Galardona la labor desarrollada por empresas y grupos de comunicación en prensa impresa o digital, radio y/o televisión.

Premio de Comunicación y Divulgación a la Persona “José Echegaray”

Reconoce a aquellos periodistas y comunicadores que hayan realizado trabajos en cualquier formato o medio.

4.- Dotación de los Premios

El premio a la categoría “Premio de Comunicación y Divulgación al Medio” será una figura y una placa conmemorativa.

El premio a la categoría “Premio de Comunicación y Divulgación a la Persona” será una figura y una placa conmemorativa, teniendo además una dotación económica de **6.000 €** brutos, sujeta a las retenciones e impuestos marcados por la legislación vigente y que serán deducidos de dicha cuantía.

5.- Comunicación y remisión de las candidaturas

Los medios y/o personas interesadas en ser candidatos a los Premios dirigirán, en sobre cerrado y por correo certificado o entrega en mano en el Instituto de la Ingeniería de España, una carta motivada a “Organización de los Premios de Comunicación y Divulgación IIE-F2i2, Instituto de la Ingeniería de España, C/ General Arrando 38, 28010 Madrid”, con una extensión máxima de una página, en español o inglés, justificando los méritos y motivación para la presentación de su candidatura.

Deberá ir acompañada de un ejemplar de la publicación o publicaciones realizadas y su versión pdf, los archivos de sonido o video y su certificado de emisión para radio y/o televisión y/o pdf de su vista en páginas web y/o redes sociales, con su enlace correspondiente que la respalde. Los trabajos en lengua distinta a la española deberán ir acompañados de la traducción escrita de su contenido.

Se podrá presentar igualmente todo lo anterior (carta motivada, copias de los trabajos, certificados, vistas y/o enlaces) mediante correo electrónico a: candidaturas@premioscomunica.com

Para la presente convocatoria, **la admisión de propuestas se abrirá el 1 de enero de 2024 y se cerrará el 31 de ese mismo mes a las 12 de la noche**, debiendo constar presentada toda la documentación con anterioridad a esa hora.

La participación en estos Premios supone la aceptación de sus bases, la autorización al Instituto de la Ingeniería de España (IIE) y a la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (F2i2) para la reproducción, distribución y comunicación al público de los trabajos presentados, su título y contenidos, firmados por sus autores, por cualquiera de sus vías de comunicación, así como el fallo del Jurado, renunciando a toda reclamación.

Las Asociaciones de Ingenieros y Comités Técnicos que integran el Instituto de la Ingeniería de España podrán asimismo proponer candidatos a los Premios mediante motivación razonada.

6.- Jurado

Composición

El Jurado estará compuesto por:

- El Presidente del IIE o persona designada por él en representación suya
- El Presidente del Patronato de la F2i2 o persona designada por él en representación suya
- El Presidente del Comité de Comunicación y Divulgación del IIE
- El Director de la F2i2 y/o un Patrono de la Fundación
- Uno o más profesionales de reconocido prestigio y dilatada carrera profesional en el área de la comunicación

Tendrá la función de Presidente del Jurado el Presidente del IIE cuando la entrega de los premios tenga lugar en el Instituto de la Ingeniería de España y el Presidente del Patronato de la F2i2 cuando tenga lugar en la Escuela Técnica superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, o la persona designada por éstos, teniendo voz y voto.

Será Secretario del Jurado la persona Responsable de la Organización de los Premios, miembro de y designado por el Comité de Comunicación y Divulgación del IIE, teniendo voz pero no voto. El Presidente organiza y dirige las deliberaciones y las votaciones. El Secretario vela por el cumplimiento del Reglamento.

Reglamento

El Jurado celebrará sus reuniones en dos días consecutivos. El segundo día de sesión se dará a conocer el fallo por medio de la lectura pública del acta de concesión que hará, ordinariamente, el Presidente.

Los jurados están sujetos al compromiso del Instituto de la Ingeniería de España y de la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial con un comportamiento ético en todo lo relacionado con su actividad. Los jurados deben obrar en todo momento con independencia, ecuanimidad y rigor, debiendo estar presentes en todas las reuniones deliberativas, desde el comienzo de las mismas y hasta la votación final.

La relación de candidaturas propuestas y las deliberaciones de los jurados son secretas.

El voto es indelegable y deberá ser expresado siempre en sentido positivo, promoviendo hasta el final la elección sucesiva de los candidatos preferidos por la mayoría.

Los Premios se otorgarán solo por mayoría. El presidente tendrá voto de calidad en caso de empate, pudiendo ser declarados desiertos en una o en ambas de sus categorías.

7.- Entrega de premios

Se celebrará, alternando anualmente el emplazamiento, en las sedes del Instituto de la Ingeniería de España y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). La aceptación del premio supone la asistencia al acto de entrega de los mismos.

En 2024, tendrá lugar durante el mes de marzo en el IIE.

8.- Duración

El presente Concurso se realizará anualmente.

12.- Consideraciones finales

Los concursantes deberán firmar un consentimiento para que el IIE y la F2i2 utilicen la documentación sometida a evaluación por parte del Jurado. El IIE y la F2i2 darán la máxima difusión al resultado del Concurso por entender que eso beneficiará tanto a finalistas y premiados como a la propia imagen de la Ingeniería, que es el fin esencial de esta iniciativa.

13.- Web y correo electrónico de información

www.premioscomunica.com

info@premioscomunica.com